CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de noviembre de 2023 Hora: 08:51:28
Recibo No. AC23011877
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C2301187767735

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PABONI DE COLOMBIA S.A.S
Sigla: PABONI
Nit: 800159776 2
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00495319
Fecha de matrícula: 14 de abril de 1992
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 22 de febrero de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 63 A No. 70-62
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: mireya.hernandez@paboni.com
Teléfono comercial 1: 4322142
Teléfono comercial 2: 4342060
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 63 A No. 70-62
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: mireya.hernandez@paboni.com
Teléfono para notificación 1: 4322142
Teléfono para notificación 2: 4342060
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de noviembre de 2023 Hora: 08:51:28
Recibo No. AC23011877
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C2301187767735

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 2297 Notaría 29 de Santafé de Bogotá del 25 de marzo de 1992, inscrita el 14 de abril de 1992, bajo el No. 362272 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denomina da: PABONI DE COLOMBIA LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 027 de la Junta de Socios del 30 de diciembre de 2016, inscrito el 21 de abril de 2017 bajo el número 02217525 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: PABONI DE COLOMBIA LTDA, por el de: PABONI DE COLOMBIA S.A.S. Sigla PABONI

Por Acta No. 027 de la Junta de Socios, del 30 de diciembre de 2016, inscrita el 21 de abril de 2017 bajo el número 02217525 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: PABONI DE COLOMBIA S.A.S. Sigla PABONI

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto social: la sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: A) La fabricación y comercialización de productos químicos para la industria. B) La fabricación y comercialización de productos químicos para el hogar C) La fabricación y comercialización de productos químicos para instituciones tanto públicas como privadas D) El desarrollo e investigación de nuevos productos para los sectores de aseo, industrial y cosmética. E) La comercialización de elementos de aseo, productos para cafetería e insumos para oficina. F) La fabricación y

comercialización de productos cosméticos G) La distribución de productos de aseo institucional H) La realización y promoción de programas ambientales para garantizar el beneficio con el entorno I) La realización de proyectos para lograr el desarrollo sostenible de la compañía j) la adquisición de suministros para comercializar y/o trasformar. K) Todas las demás actividades relacionadas con el sector químico y comercial. En desarrollo de su objeto social la compañía podrá: 1) Adquirir bienes muebles e inmuebles para hacer uso de sus actividades relacionadas con el objeto social de la compañía; 2) Formar parte como socia o accionista de otras sociedades que se dediquen a objetos similares o conexos al de la sociedad constituida en los términos de los presentes estatutos; 3) Abrir cuentas corrientes, depósitos a término o a la vista, contraer obligaciones y adquirir créditos con entidades financieras del país o del exterior y en general celebrar toda clase de actos necesarios para adelantar operaciones con las entidades anteriormente mencionadas; 4) Obtener u otorgar financiaciones para la adquisición de los bienes muebles, fungibles o no, e inmuebles que sean necesarios para adelantar el objeto social de la compañía; 5) En general la sociedad podrá ejecutar todos los actos civiles, comerciales, financieros o administrativos que tengan relación directa o indirecta con el objeto social o cuya finalidad consista en ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales o convencionales de la sociedad, bien fuere en nombre propio, por cuenta de terceros o en participación con ellos. Comercializar mediante compra, venta, comisión en otras formas todo tipo de productos agrícolas, frutícolas y pecuarios, semillas, plantas, fertilizantes, germicidas, pesticidas y productos de las actividades agrícolas, vitivinícola, agropecuaria y ganadera. Comercializar y distribuir equipos, maquinaria, vehículos, tractores, herramientas y demás implementos de la actividad agrícola mediante la compra y venta o la representación de otras empresas fabricantes y distribuidoras. Prestar servicio de depósito, almacenamiento secado y otros servicios a los productores agrícolas. Comercialización importación y exportación de toda clase de bienes, productos, drogas veterinarias e insumos para el sector ganadero y agrícola.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $1.000.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de noviembre de 2023 Hora: 08:51:28
Recibo No. AC23011877
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C2301187767735

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $500.000.000,00
No. de acciones : 5.000,00
Valor nominal : $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $500.000.000,00
No. de acciones : 5.000,00
Valor nominal : $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un representante legal suplente, designados por la Junta Directiva.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, conexcepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval,

fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El representante legal y su suplente ejercerán todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1. Representar legalmente a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. 2. Celebrar toda clase de contratos, ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades de la sociedad. 4. Presentar a la Asamblea General de Accionistas en sus reuniones ordinarias un balance de fin de ejercicio, un detalle completo de la cuenta de pérdidas, y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5. Nombrar y remover los empleados cuyo nombramiento no esté a cargo de la Asamblea de Accionistas. 6. Convocar la Asamblea General de Accionistas a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos o la Asamblea de Accionistas de la sociedad. 7. Convocar la Asamblea de Accionistas cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales. 8. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la Asamblea General de Accionistas. 9. Cumplir, o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 10. Constituir los apoderados judiciales o extrajudiciales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 027 del 30 de diciembre de 2016, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de abril de 2017 con el No. 02217525 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Rocio Del Pilar Palacios Rubiano	C.C. No. 51807995

Por Acta No. 032 del 26 de marzo de 2021, de Accionista Único,

inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2021 con el No. 02697999 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Mateo Bonilla Palacios	C.C. No. 1032467462

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 036 del 30 de septiembre de 2022, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2022 con el No. 02888053 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Olga Mercedes Reyes Triana	C.C. No. 65692557 T.P. No. 30469-T

Por Acta No. 34 del 5 de octubre de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de noviembre de 2021 con el No. 02765617 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Benjamin Bonilla Patiño	C.C. No. 19227993 T.P. No. 11681-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	FECHA Y NO. INSCRIPCION
1.152	28-II-1.994	6 STAFE BTA	11-III-1.994 440522

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000260 del 28 de enero de 2002 de la Notaría 26 de Bogotá	00813642 del 7 de febrero de 2002 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de noviembre de 2023 Hora: 08:51:28
Recibo No. AC23011877
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C2301187767735

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.	
E. P. No. 0002615 del 7 de noviembre de 2003 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	00908028 del 26 de noviembre de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0002687 del 5 de diciembre de 2007 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	01183824 del 15 de enero de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0002687 del 5 de diciembre de 2007 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	01183826 del 15 de enero de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0002687 del 5 de diciembre de 2007 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	01183827 del 15 de enero de 2008 del Libro IX
E. P. No. 2270 del 25 de septiembre de 2010 de la Notaría 76 de Bogotá D.C.	01417728 del 29 de septiembre de 2010 del Libro IX
Acta No. 027 del 30 de diciembre de 2016 de la Junta de Socios	02217525 del 21 de abril de 2017 del Libro IX
Acta No. 031 del 29 de octubre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02397831 del 23 de noviembre de 2018 del Libro IX
Acta No. 032 del 26 de marzo de 2021 de la Accionista Único	02697867 del 22 de abril de 2021 del Libro IX
Acta No. 34 del 5 de octubre de 2021 de la Accionista Único	02765618 del 24 de noviembre de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de noviembre de 2023 Hora: 08:51:28
Recibo No. AC23011877
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C2301187767735

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4690
Actividad secundaria Código CIIU: 2023
Otras actividades Código CIIU: 4610, 4669

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: AGROPABONI
Matrícula No.: 03460203
Fecha de matrícula: 2 de diciembre de 2021
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 25 39 B 54 Espacio 1 San Marcos
Municipio: Fusagasugá (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de noviembre de 2023 Hora: 08:51:28
Recibo No. AC23011877
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C2301187767735

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 5.470.609.775

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4690

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 22 de abril de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 22 de febrero de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de noviembre de 2023 Hora: 08:51:28
Recibo No. AC23011877
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C2301187767735

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

